

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE CÓMO AFRONTAR LA ELIMINACIÓN DE LAS DIFERENCIAS QUE SE ESTÁN PRODUCIENDO ENTRE LOS GRANDES NÚCLEOS URBANOS, EL RESTO DE LA CANTABRIA RURAL Y CON EL EXTERIOR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0171]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0171, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios sobre cómo afrontar la eliminación de las diferencias que se están produciendo entre los grandes núcleos urbanos, el resto de la Cantabria Rural y con el exterior.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0171]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A nadie se le escapa que hoy en día si se quiere conseguir un desarrollo equilibrado, tanto en el plano económico como social dentro y fuera de la Región, es imprescindible contar con unas adecuadas Redes de Comunicación.

En este sentido, los principales núcleos urbanos están siendo los grandes beneficiados, en detrimento de las áreas rurales, que ven así mermadas sus posibilidades de acceso al desarrollo de muchos ámbitos como pueden ser el turismo, la cultura e incluso la industria.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Criterios del Gobierno sobre cómo afrontar la eliminación de las diferencias que se están produciendo en este sentido entre los grandes núcleos urbanos, el resto de la Cantabria Rural y con el exterior.

Santander, a 28 de mayo de 2014

Fdo.: EL PORTAVOZ REGIONALISTA."